

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NA 0680-17

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA CON SUPERFICIE DE 8.480,00M2, EN EL COMPLEJO HABITACIONAL "SAN FRANCISCO", BARRIO ZEBALLOS CUÉ - CIUDAD DE ASUNCIÓN.

ADITIVO 1

I) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.4.1 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 0680-17, la ITAIPU responde preguntas realizadas por interesadas en esta licitación:

PREGUNTA 1

“Pliego de bases y condiciones; Capítulo II; De las Instrucciones Específicas; Numeral 2.1 Modalidad y Régimen de Contratación; sub-numeral b) menciona que el *régimen de contratación será por precios unitarios* mientras que en el Anexo V “Minuta de Contrato”; Cláusula 12; párrafo segundo establece que *no será tenida en cuenta la medición parcial de rubros*, sino exclusivamente el cumplimiento de los eventos de pago”.

“A nuestro entender esto es contradictorio pues en el régimen de contratación por precios unitarios los pagos están sujetos a mediciones de obras ejecutadas y aceptadas por la Institución Contratante. Favor aclarar este punto”.

RESPUESTA:

Se modifica el régimen de contratación de precios unitarios para precio global donde la planilla es a los efectos de permitir al oferente una facilidad para elaborar su propuesta y a la ITAIPU a verificar los precios unitarios. Al fin la planilla tiene carácter referencial, para las certificaciones no se tendrán en cuenta las mediciones de cada rubro de la planilla de oferta, sino que una vez culminado exitosamente cada Evento de Pago definido en la misma Cláusula 12 del Anexo V - Minuta de Contrato (y detallado en planilla de Eventos de Pago - Anexo minuta de contrato) será pagado según los valores predeterminados para cada Evento de Pago. Por lo tanto no habrá certificaciones parciales de cada rubro individual, sino una vez culminado cada Evento de Pago.

Favor remitirse al ítem II del presente Aditivo.

PREGUNTA 2

“Favor proveer detalles constructivos de la pasarela metálica, también aclarar si el edificio con el que conecta esta pasarela es existente”.

RESPUESTA:

Favor remitirse al ítem III del presente Aditivo. Se anexan detalles de la pasarela.

El Edificio con el que conecta la pasarela es existente, en la visita técnica se lo podrá observar. Cabe destacar que al igual que el resto del proyecto la pasarela está abierta a la presentación alternativa de nuevas tecnologías de construcción, manteniendo o mejorando la funcionalidad y los plazos de ejecución del Proyecto.

PREGUNTA 3

“No se encuentran planos de detalles y de armaduras de pórticos y vigas de H° A°”. Favor proveer.

RESPUESTA:

Favor remitirse al ítem III del presente Aditivo. Se anexan planos referenciales para estos elementos. Cabe destacar que al igual que el resto del proyecto estos elementos están abiertos a la presentación alternativa de nuevas tecnologías de construcción, manteniendo o mejorando la funcionalidad y los plazos de ejecución del Proyecto.

PREGUNTA 4

“No se encuentra detalles de estructura metálica de techo sobre huerto en azotea”. Favor proveer.

RESPUESTA:

Favor remitirse a los detalles explicados en el Anexo II - Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

PREGUNTA 5

“En la planilla, en los planos ni en las especificaciones técnicas se hace referencia a climatización de las instalaciones, tampoco se aprecia preinstalación para ello. Este proyecto no cuenta con este rubro?”. Favor proveer atlas de planos.

RESPUESTA:

No está contemplada la instalación de acondicionadores de aire en este proyecto.

PREGUNTA 6

“Podrían por favor proveer detalles constructivos de los bancos de H° A °”.

RESPUESTA:

Favor remitirse al ítem III del presente Aditivo.
Se anexan los detalles para los bancos.

PREGUNTA 7

“Favor proveer detalles de molduras en aberturas”.

RESPUESTA:

Favor remitirse a los detalles explicados en el Anexo II - Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.
Se anexan detalles complementarios. Favor remitirse al ítem III del presente Aditivo.

PREGUNTA 8

“Favor proveer detalles del tanque Superior (Agua Corriente), detalles del calefón solar, del sistema de colector de agua de lluvia, y planos de desagüe pluvial faltantes”.

RESPUESTA:

Favor remitirse al ítem III del presente Aditivo. Se anexan detalles.
En la Visita técnica se puede observar modelo de calefón solar utilizado en viviendas unifamiliares, como referencia de funcionamiento no así de capacidad de litros.

PREGUNTA 9

“Necesitamos conocer la ubicación de las bombas de combate contra incendio, en planta baja no figura (tanque o caseta), favor proveer planos correspondientes”.

RESPUESTA:

La ubicación de las bombas de combate contra incendio (ítem 130) irán enterradas y ubicados bajo la escalera. El cálculo y detalle de PCI corre por cuenta de la contratista debiendo ajustar a las normas vigentes y ser aprobado por la Municipalidad de Asunción.

PREGUNTA 10

“Solicito los planos correspondientes a el llamado en referencia en formato autocad, con el fin de facilitar los trabajos de recalcu de las estructuras y entendimiento del proyecto”.

RESPUESTA:

Favor remitirse al ítem III del presente Aditivo.
Se anexan los planos en formato “.dwg”

PREGUNTA 11

“Solicito los estudios de suelo del sitio de obras correspondiente a la licitación en referencia, dicho pedido responde a la necesidad de realizar una verificación de las fundaciones a fin de asegurar la tecnología constructiva a ser propuesta para la estructura de hormigón verifique al sistema de fundación previsto”.

RESPUESTA:

Favor remitirse al ítem III del presente Aditivo.

Se anexa estudio de suelos realizado.

II) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.4.2 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 0680-17, la ITAIPU altera el ítem 2.1 del Pliego de Bases y Condiciones de la presente subasta a la baja presencial nacional en los siguientes términos:

De:

2.1 MODALIDAD Y RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN

- a) modalidad: Subasta a la baja
- b) régimen de contratación: precio unitario.

Para:

2.1 MODALIDAD Y RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN

- a) modalidad: Subasta a la baja
- b) régimen de contratación: precio global.**

III) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.4.2 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 0680-17, la ITAIPU;

- a) anexa los estudios del movimiento de suelo.**
- b) anexa los planos complementarios en formato “.dwg”**

IV) Permanecen inalteradas las demás condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 0680-17.

Emitido por: División de Apoyo Técnico.

Fecha: 06 de junio de 2017.